

## COMITÉ ELECTORAL

### ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS EXRECTORES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, PERIODO 2018-2020

#### ACTA GENERAL DE ESCRUTINIO

En Barranquilla, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2018, siendo las 5:10 p.m. en la sede de Bellas Artes, dándole cumplimiento al calendario electoral, conforme lo determina el Estatuto Electoral de la Universidad; estando presente los miembros del Comité Electoral, ALEJANDRO MENDOZA CUESTA, Representante de los estudiantes ante el Consejo Académico, EFRAIN LLANOS HENRÍQUEZ, Representante de los docentes ante el Consejo Académico, LUIS CARLOS GUTIÉRREZ MORENO, Vicerrector de Docencia (E), ROBERTO HENRÍQUEZ NORIEGA, Secretario General y LINA GARCÍA MENDOZA, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y en presencia y con el acompañamiento de los funcionarios JOSE MANUEL MARQUEZ MARQUEZ, Profesional Universitario de la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Doctora ROSA MARÍA CASTRO ACOSTA de la Personería de Puerto Colombia, el Doctor FRANCISCO ALCOZER FERNANDEZ de la Defensoría del Pueblo Regional Atlántico, y **EURIPIDES CASTRO** de la Procuraduría Regional del Atlántico, una vez culminada la jornada de votación, quienes atendieron la solicitud de acompañar el proceso, a solicitud del Secretario General, para garantizar la transparencia de la jornada electoral, se declara el cierre del horario de votación, y se da inicio a la apertura a la etapa de escrutinio.

La presente jornada electoral del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico, periodo 2018-2020, se desarrolló con normalidad desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. a través del sistema de voto directo.


Terminada la jornada de votación y realizado el escrutinio por parte de los jurados de votación de la urna instalada para la mesa N°.1, y recibida el acta y el sobre contentivo de los documentos electorales y en especial de los votos que fueron depositados en la mesa enunciada, el Comité Electoral inicia el escrutinio general que permita se declare la elección del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico, periodo 2018-2020.

Una vez instalada la audiencia se solicita al secretario poner a disposición el sobre con los documentos electorales, el cual se encuentra en perfecto estado, se extrae de él el formulario F7 y se procede a dar lectura al mismo cuyos resultados fueron los siguientes:

VOTOS CANDIDATOS A REPRESENTANTE DE LOS EXRECTORES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO		
	NOMBRES Y APELLIDOS	Votos
CANDIDATO 1	GUILLERMO AUGUSTO RODRÍGUEZ FIGUEROA	5
CANDIDATO 2	ANTONIO MARÍA VALLEJO MORALES	3
VOTOS EN BLANCO		0
VOTOS NULOS		0
TARJETONES NO MARCADOS		0
TOTAL VOTOS		8

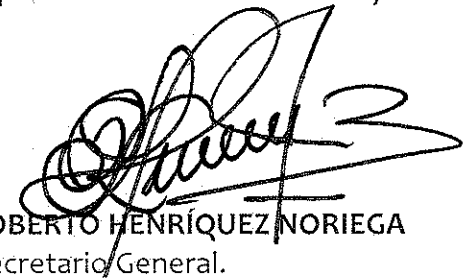
Se deja expresa constancia que el resultado de la única mesa instalada para votar ingresa sin reclamaciones, y que durante el desarrollo del escrutinio general tampoco fueron presentadas reclamaciones.

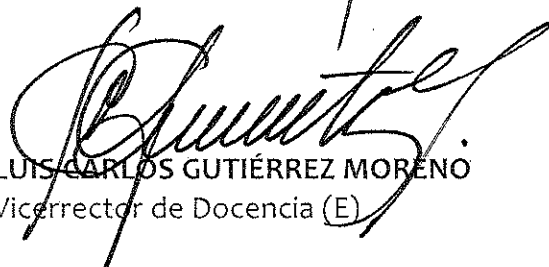
Siendo las 5:00 p.m. y no habiendo más mesas que escrutar, ni datos que consolidar, se da por terminada la jornada de escrutinios y firman los miembros del Comité Electoral, la cual deberá ser enviada por la forma más expedita a la rectoría de la Universidad del Atlántico.

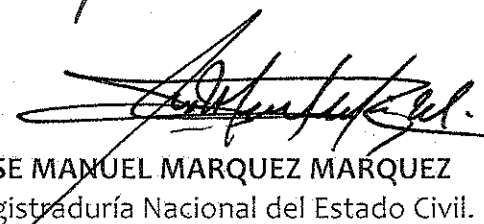
  
**EFRAÍN LLANOS HENRÍQUEZ**  
Rep. Docentes ante el Consejo A.

  
**ALEJANDRO MENDOZA CUESTA**  
Rep. Estudiantes ante el Consejo A.

  
**LINA GARCÍA MENDOZA**  
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica.

  
**ROBERTO HENRÍQUEZ NORIEGA**  
Secretario General.

  
**LUIS CARLOS GUTIÉRREZ MORENO**  
Vicerrector de Docencia (E)

  
**JOSE MANUEL MARQUEZ MARQUEZ**  
Registraduría Nacional del Estado Civil.

  
**ROSA MARÍA CASTRO ACOSTA.**  
Personería de Pto. Colombia.

  
**FRANCISCO ALCOCER FERNANDEZ**  
Defensoría Regional del Atlántico.

  
**EURIPIDES CASTRO SANJUAN**  
Procuraduría Regional del Atlántico.